



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO

Personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

Resolución No. 3296 del 7 de diciembre de 2000

Nit.: 830.081.981-8

BOGOTÁ, D.C., 10 de octubre de 2024

Padre

Martín Carbajo Núñez ofm

ASUNTO: Invitación como ponente al XVII Congreso Internacional de Teología Moral

Respetado Padre Carbajo Núñez, reciba nuestro saludo de paz y bienestar en Jesucristo, Pastor Supremo, de parte de nuestra comunidad educativa unalfonsiana en Colombia.

La Fundación Universitaria San Alfonso, Institución de Educación Superior regida por los criterios del Ministerio de Educación Nacional y las directrices de la Congregación del Santísimo Redentor, forma profesionales éticos y competentes desde los valores del Evangelio y el saber científico de excelencia. Al igual que la Pontificia Academia Alfonsiana de Roma hacemos especial énfasis en la formación de la conciencia de cara a los principales retos de nuestro tiempo.

Nuestra Institución, desde el año 1984, ha coordinado congresos nacionales e internacionales de Teología Moral, que se han convertido en importantes espacios de debate sobre temas relevantes para la sociedad y la Iglesia en la actualidad. Estos eventos han contado con la participación de destacados teólogos moralistas, filósofos, médicos, pastoralistas y profesionales de renombre nacional e internacional, quienes han enriquecido la reflexión ética y moral con sus conocimientos y experiencias.

El próximo año 2025, en su décimo séptima edición, el congreso abordará el tema *Ética del siglo XXI: Cambios y Conflictos en la sociedad, género, IA y ecología integral*. Deseamos contar con su valiosa presencia para desarrollar una ponencia sobre Ecología Integral y Ética enfocándose en la Ética Ambiental y sus desafíos



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO

Personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

Resolución No. 3296 del 7 de diciembre de 2000

Nit.: 830.081.981-8

actuales. El equipo organizador pide que Usted escoja el título de su ponencia, de acuerdo con su área de mayor dominio, siempre y cuando se enmarque dentro del tema anteriormente mencionado. Inicialmente su ponencia será virtual y tendrá una duración de 45 minutos; el texto de la misma debe ser enviado al correo electrónico: registro@usanalfonso.edu.co, a más tardar el 1 de junio de 2025 para la elaboración de memorias.

El congreso se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá los días jueves 21 y viernes 22 de agosto de 2025, desde las 7:30 a.m (hora de Colombia).

Agradeceríamos que nos confirmara su participación antes del 1 de noviembre del presente año al correo arriba mencionado.

Cordialmente,



Oscar D. Báez P.

P. Oscar D. BÁEZ PINTO C.Ss.R

Rector